

Alcaldía de Toledo

QUINTAS ♦ Registro de Llamada

EDICTO

DON ANDRES MARIN MARTIN, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital,

HAGO SABER: Que debiendo procederse por este Ayuntamiento, en cumplimiento de disposición superior, a la formación de nuevo Registro de Llamada con todo el personal movilizable perteneciente a los reemplazos de 1931 al 1947, ambos inclusivos, por el presente se cita a todos los reservistas comprendidos en los mismos a que comparezcan en la Secretaría Municipal, el día que se señala, provistos de la hoja de movilización que obre en su poder, o documento militar que la substituya, con el fin de hacer la inscripción ordenada, debiendo advertir al que dejare de hacerlo, la responsabilidad que contrae.

En virtud de la disposición mencionada, se presentarán también para inscribirse en el Registro de Llamada los pertenecientes a la Policía Armada y de Tráfico.

Los parientes de aquellos reservistas que se hallen privados de libertad extinguiendo condena, o en cárcel, se personarán para hacer constar la prisión en que se encuentran reclusos.

Quedan exceptuados de figurar en el Registro los sargentos, brigadas y oficiales en activo y los individuos de la Guardia Civil que en la actualidad prestan servicio.

El día y horas señalados para cada reemplazo se ajustará al siguiente

ORDEN DE PRESENTACION

Horas: De 11 a 1 de la mañana

Día 6 de Noviembre, reemplazos de 1931 y 1932	
Día 7 - - - - -	- 1933 y 1934
Día 8 - - - - -	- 1935 y 1936
Día 10 - - - - -	- 1937 y 1938
Día 11 - - - - -	- 1939 y 1940
Día 12 - - - - -	- 1941 y 1942
Día 13 - - - - -	- 1943 y 1944
Día 14 - - - - -	- 1945 y 1946
Día 15 - - - - -	- 1947

Lo que hago público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento.

Toledo, 3 de Noviembre de 1947.



Alcalde